



Los retos para el desarrollo productivo regional

■ Economía 2-3



Chocolate Maná, un emprendimiento de perseverancia

■ Neiva 4-5



Hasta un 45% de la población apícola ha desaparecido

■ Huila 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.283

\$ 1500



Gobernador no ha recibido amenazas

■ Tras conocerse sobre un presunto plan para atentar contra los Gobernadores del Huila y Tolima en la pasada entrega del puente 'Las Delicias', el mandatario de los opitas Luis Enrique Dussán López, descartó amenazas en su contra. [Páginas 10-11](#)

Tecnología con sello huilense para el mundo

El Resucitador Externo Automático es una invención huilense con la que se busca salvaguardar la vida de las personas en casos de infarto.

[Páginas 8-9](#)

Los 6 dinosaurios más famosos de la historia

[Página 16](#)

Factores que aumentan el colesterol

[Página 17](#)

Preocupación por la eliminación de los planes complementarios

Paula Acosta, presidenta de Ace-mi, reiteró sus reparos frente a un punto problemático de la iniciativa del Gobierno nacional.

[Página 12-13](#)

Economía

Los retos para el desarrollo productivo regional

■ Desde la Cepal se estableció que si el Huila busca continuar fortaleciendo este aspecto, los gobiernos venideros deberán continuar trabajando en dichas agendas. Sin embargo, se requiere un apoyo de los actores del sector privado y la academia. Exclusiva.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Durante su más reciente visita al departamento, el Diario del Huila dialogó con el Director Interino de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Marco Llinás Vargas, del organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región, sobre cómo está el Huila en el marco del esquema denominado Desarrollo Productivo.

Según el Consejo Privado de Competitividad, la Política de Desarrollo Productivo, hace referencia al modelo para “sostener

y diversificar la economía colombiana para llegar a los niveles de países desarrollados, que requiere del esfuerzo de múltiples actores de la sociedad”.

Frente a ello, Llinás Vargas indicó que en primer lugar, en “Colombia hay grandes retos en materia de productividad, no se escapa, digamos a la realidad, que vemos en el resto del continente de una productividad que ha permanecido relativamente estancada durante las últimas décadas.

Hemos visto, incluso un repunte y vale la pena mencionarlo, de la productividad en los últimos años, pero lo cierto es que habrá que escalar los esfuerzos, los cuales se vienen haciendo en materia de desarrollo productivo el país, el

“Aquí uno de los grandes retos, que no solamente deberá abordar el Huila sino el resto de departamentos, incluso el resto de países de nuestra región en América Latina y el Caribe, es como darle continuidad a estas agendas que se vienen trabajando”.

cual lleva varios años trabajando en estos temas. Afortunadamente hay un Gobierno Nacional que le está apuntando a esta agenda de desarrollo productivo”, estableció en primer lugar.

Con respecto al panorama en el departamento, el Director, señaló que el “Huila es hoy en día un referente en materia de trabajo articulado a nivel local. Ya lo vimos con la presentación del Gobernador, que tiene una Comisión Regional de Competitividad e Innovación, que es un referente para el resto de los departamentos del país.

Este es un espacio donde efectivamente se articulan todos los actores del sector público y privado, además de la academia, el mundo de la ciencia, tecnología y la innovación. Aquí uno de los grandes retos, que no solamente deberá abordar el Huila sino el resto de departamentos, incluso el resto de países de nuestra región en América Latina y el Caribe, es como darle continuidad a estas agendas que se vienen trabajando”.

Pues reiteró que “parte del problema que encontramos en nuestra región es que muchos de estos esfuerzos de desarrollo productivo terminan descontinuándose con los cambios de gobierno y en



Marco Llinás Vargas, Director Interino de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ese sentido es importante que el resto de actores del sector privado y de la academia, hagan un esfuerzo para garantizar esa continuidad, esos esfuerzos, porque sólo la medida en que logremos escalar los esfuerzos de desarrollo productivo, en que articulemos mejor esos esfuerzos de desarrollo productivo, y dar doble continuidad a es que vamos a ver mover la ‘aguja’ de la productividad de nuestra región, y en



Según Llinás Vargas en Colombia hay grandes retos en materia de productividad.



LA FAMILIA PEREZ MORA Y
MORA PASTRANA INVITAN A LA MISA
DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DEL
FALLECIMIENTO DE SU ESPOSA, MADRE,
ABUELA, BISABUELA Y HERMANA:

CECILIA MORA DE PEREZ

HOY MARTES 30 DE MAYO A LAS 7:00 PM
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU
CALLE 7 #27-47 NEIVA

"ESTAS EN MI MEMORIA Y EN MIS
RECUERDOS, DONDE NADIE TE PUEDE
TOCAR, DONDE CADA VEZ QUE TE BUSCO, TE
PUEDO ENCONTRAR"

POR SU ASISTENCIA, MUCHAS GRACIAS!

Economía



La Cepal resaltó que la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, es un referente para el resto de los departamentos del país.

ese sentido lograr mayores niveles de prosperidad para todos nuestros habitantes que es lo que se trata todo esto”, puntualizó.

Entorno gubernamental

Con respecto a en qué se a trabajo o propuesto con el Gobierno Nacional, el funcionario de la Cepal indicó que “hemos venido insistiendo en que hay que trabajar particularmente en esquemas de gobernanza que permitan articular esos esfuerzos del sector público, privado y academias.

En esa línea venimos insistiendo en la utilidad de una herramienta muy poderosa que tiene

aplicación y materialización a nivel local como son las iniciativas clúster, entendida estas iniciativas como agendas estratégicas que se trabajan desde el nivel local entre los diferentes actores para abordar esos ‘cuellos de botella’, que limitan la productividad”.

Así mismo puntualizó que “ahora bien, además de esos esfuerzos institucionales a nivel local es fundamental que los esfuerzos que se hagan en el territorio, que se enmarquen en políticas nacionales contundentes en materia de desarrollo productivo. En otras palabras, el mundo ideal es uno en el que existen estos esfuerzos

de desarrollo productivo desde el nivel local arropados con esfuerzos desde el nivel nacional. Es decir desde el Gobierno Nacional con unas políticas muy articuladas con lo que se haga a nivel local”, explicó.

Los mapas de la Cepal

El Director Interino dijo sumado a lo anterior que, desde la Comisión Económica, están muy contentos de poder participar en el desarrollo productivo territorial, porque este trabajo se alinea perfectamente con uno de los focos en que se están enfatizando desde la Cepal.

“Son trabajos que vamos a estar enfatizando desde la Cepal en los próximos años. Estamos convencidos de que la productividad, al final del día es local y se debe trabajar con los actores locales desde los territorios.

Nuestra región, y hablo de región como América Latina y el Caribe, tiene un gran problema es-

tructural de una productividad, la cual ha permanecido estancada durante las últimas décadas y para lograr mover la ‘aguja’, de esa productividad tenemos la tarea de sofisticar y diversificar nuestros aparatos productivos”, expresó.

Durante la misma, explicó que el concepto de sofisticar hace referencia a cómo mejorar la productividad de la actividad ya existente, y diversificar está entendida en cómo pasar a producir las actividades económicas a un mayor nivel de productividad.

Explicó que “los procesos de sofisticación y diversificación de nuestros aparatos productivos requieren de abordar una serie de ‘cuellos de botella’ que generalmente son solo identificables y abordables a nivel local, trabajando de manera colectiva el sector público privado y la academia”.

Y agregó que “es en esa línea que desde la Cepal vamos a estar acompañando, no solo a los gobiernos nacionales sino los gobiernos regionales para mejorar, digamos ese trabajo de desarrollo productivo desde el nivel local para ver cómo se articula mucho mejor esos diferentes actores, esfuerzos y recursos, desde el nivel local para trabajar sobre las apuestas productivas que definan los territorios en general.

Además, nos estamos encontrando con unos territorios que están ávidos de tomar en sus propias manos las riendas de su desarrollo productivo, y es en ese sentido que desde la Cepal venimos insistiendo en que esta aproximación de desarrollo productivo con enfoque territorial no solo está sustentado, digamos en los más sólidos preceptos económicos sino adicionalmente se alinea con las realidades políticas que estamos encontrando a lo largo y ancho de nuestro continente”, finalizó.

“En otras palabras, el mundo ideal es uno en el que existen estos esfuerzos de desarrollo productivo desde el nivel local arropados con esfuerzos desde el nivel nacional”.



Los esfuerzos, deberán enfocarse en sofisticar y diversificar los aparatos productivos de la regiones del país.

Neiva

Chocolate Maná, el emprendimiento que surge como las cenizas del Ave Fénix

■ Chocolate Maná es la unidad productiva con la que la familia Trujillo Tapa espera impactar el mercado local y regional.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

Desde hace siete años, los huilenses Eliécer Trujillo y María Derly Tapa decidieron emprender en una unidad productiva que les permitiera no solo solventar lo requerido para su sustento económico, sino demostrarle al mundo que las limitaciones son mentales y que el poder de surgir, salir adelante y alcanzar todos los propósitos establecidos es la opción que depende de cada persona, pues él y su esposa tienen discapacidad visual, asunto que, contrario a lo que algunos les han manifestado, les ha servido como aliciente adicional para cumplir sus metas.

Trabajar con el cacao es una actividad con la que Eliécer inició desde hace más de 20 años, pues él alcanzó a estudiar siete semestres de derecho, pero debido a las circunstancias asociadas a la falta de presupuesto, tuvo que dejar de formarse a nivel profesional y optar por emprender.

“Yo vengo trabajando con chocolate hace aproximadamente 25 años y con Chocolate Maná completamos siete años, nosotros iniciamos con un molino de manubrio e iniciamos a producir pequeñas cantidades, nos encargábamos de producir pocas libras para probar la gestación de lo que íbamos a continuar como negocio, para cerciorarnos de que era algo que se podía hacer y ya con el tiempo aumentamos la cantidad, nos conseguimos un molino eléctrico y trabajamos de una manera menos artesanal y más tecnificada. Actualmente, a pesar de que nos faltan algunas maquinarias, tenemos un tostador que funciona a gas y con electricidad, antes usábamos una paila, ya no bregamos tanto para hacer el proceso de transformación”, narró Trujillo.

Chocolates Maná

Sobre el nombre del emprendi-



El departamento del Huila tiene gran potencial y el papel de la comunidad es fundamental para que se logre.

miento, Eliécer Trujillo mencionó que surgió por su vocación, fe y profunda creencia en lo consignado en las escrituras bíblicas, toda vez que el proceso sería similar a lo que ocurrió en la historia acerca del maná que era el alimento enviado por la Autoridad a los israelitas en el transcurso de la travesía por el desierto que tardó aproximadamente 40 años.

“Nosotros somos dos personas a las que les gusta mucho estudiar las escrituras bíblicas y le pusimos Chocolate Maná porque era el nombre de una especie de pan, de una sustancia que Dios les enviaba a las personas en esa época para que las personas co-

“Yo invito a toda la comunidad para que ponga su granito de arena y contribuya a que el Huila surja y deje de ser vista como la tierra de opitas a la que estigmatizan asociándola con calificativos de perezosos y, por el contrario, nos vean como verdaderamente somos: una región de gente pujante”, Eliécer Trujillo.

mieran y por eso nos pareció bonito y apropiado utilizar ese nombre porque era algo que nosotros iniciamos con mucha fe, esfuerzo y superación de las adversidades, parecido a lo que ocurrió con el maná que se enviaba del cielo para alimentar a los creyentes que necesitaban llegar a otro territorio para habitarla”, agregó Eliécer Trujillo.

En cuanto al insumo base, el emprendedor indicó que es adquirido de fincas cacaoteras ubicadas en los municipios de Rivera y Teruel, garantizando que sea producido sin la utilización de agroquímicos que puedan afectar la calidad y características organolépticas del comestible, además de apoyar

a otros emprendimientos que, al igual que Chocolates Maná, se esfuerzan por continuar en medio de las dificultades propias de la puesta en marcha de un proyecto productivo y la indiferencia de la institucionalidad.

“Nosotros compramos en Rivera y ahora en Teruel porque buscamos los sitios donde menos utilicen abonos químicos para tratar de hacerlo orgánico y no cualquier cacao nos sirve, así que



Chocolate Maná es el nombre de la empresa integrada por una pareja con discapacidad visual.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA:

Que el día 13 mayo del 2023 en el municipio de Neiva-Huila, falleció la señora **ALBA AVILES GUTIERREZ (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. **26.444.536**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. **11605758**, expedido por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental Del Huila.

Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora **ALBA AVILES GUTIERREZ (Q.E.P.D.)**, debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes. Atentamente,

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO - Mayo 30 de 2023



Entre los propósitos de Chocolate Maná está permear en nuevos mercados a fin de que el negocio crezca y así ofrecer oportunidades de empleo.

se nos dificulta un poco poder encontrar uno que sea apto. Algo adicional es que nosotros solo trabajamos con productores y cultivos del departamento del Huila, no de otros lugares, y en el momento solo estamos trabajando en la transformación y comercialización de chocolate de mesa, es un chocolate amargo al que no le agregamos azúcar porque sabemos el alto índice de diabetes en las personas y preferimos hacerlo así para que quien lo adquiera lo endulce con el producto que prefiera y en las cantidades que lo requiera, por ejemplo, hay quienes utilizan estevia o esplenda y nosotros facilitamos esto dejando el chocolate sin ningún endulzante”, aseveró Trujillo.

Acerca de los canales de distribución, Trujillo mencionó que lo hacen a través de páginas de internet, ferias comerciales y recomendaciones de clientes, amigos y conocidos que conocen el producto y deciden apoyar mediante el voz a voz.

“Vendemos por medio de los amigos que lo prueban y lo recomiendan a otras personas, comentan que nuestro producto es bueno y así incitan a que también nos compren y en la participación que hacemos en las ferias que organizan la gobernación o la alcaldía. Todo esto nos sirve a nosotros como plataforma para vender nuestro producto.

Retos

Entre los retos que ha tenido la familia Trujillo y, por ende, Chocolates Maná, está la falta de presupuesto para invertir en los elementos, la tecnología y la apertura en nuevos espacios o canales de comercialización, toda vez que consideran que los recursos públicos se asignan por influencias y no por mérito, logrando lo que han alcanzado hasta el momento a través de gestiones propias que tienen que ver con la calidad en la elaboración del producto y los ingredientes que utilizan.

“El principal desafío ha sido la economía, nosotros somos una pareja con discapacidad visual y el dinero semilla que el gobierno tiene para los emprendimientos es amarrado para entregárselo a las personas allegadas y para nosotros no ha habido

“No hay cosas imposibles, sino hombres incapaces y nosotros estamos luchando desde hace mucho tiempo, en la pandemia quedamos sin nada y ahora estamos creciendo como el Ave Fénix, resurgiendo de las cenizas”, Eliécer Trujillo.

una ayuda real para poder crecer como empresa, sin embargo, la aceptación ha sido muy buena porque a la gente le gusta mucho cuando lo prueba, nosotros tratamos de hacer un producto de altísima calidad, sin químicos y que solo contiene lo que dice en las etiquetas, en estos sellos nosotros ponemos lo que verdaderamente lleva el chocolate, no le adicionamos nada de químicos o de sustancias que puedan afectar el organismo, sino que brindamos un chocolate de buena calidad al que solo le agregamos especias como canela, clavos y nuez moscada que compramos entero para molerlo junto al cacao, sin ponerle ni siquiera saborizantes químicos”, señaló Trujillo.

Sumado a lo anterior, Trujillo confesó que la discapacidad visual de su esposa es producto de un accidente y el caso de él es por causas congénitas, puesto que la progenitora tenía retinosis: “Para nosotros la discapacidad no ha sido ningún impedimento, yo pienso que todo está en la mente, cuando uno quiere salir adelante uno lo logra y acá hemos logrado la aceptación de las personas, aunque todavía falta que Neiva le compre a Neiva, que el Huila le compre al Huila, que nosotros no nos casemos con los productos ya tradicionales porque no son de nuestra tierra. Cuando nos conscientizamos y tengamos un sentido de pertenencia de lo nuestro, de lo propio, las empresas y la industria del departamento va a crecer a pasos agigantados, por ahora, apenas estamos empezando, pero yo pienso que todo es empezar y para lo demás toca esperar, nuestros hijos también saben lo difícil que es emprender, la pandemia nos afectó demasiado y por eso estamos nuevamente emprendiendo, de todas maneras, yo sé que con la ayuda del pueblo, de nuestros paisanos, de la gente que sabe lo difícil que es empezar un negocio, lo vamos a lograr y para esto los medios de comunicación como Diario del Huila juegan un rol importante ya que



Eliécer Trujillo estudió siete semestres de derecho que fue hasta cuando tuvo recursos.

nos permite salir del anonimato”, dijo Eliécer Trujillo.

De la familia liderada por Eliécer Trujillo y su actual esposa hace parte una joven que, con su pareja, también están tratando de salir adelante con el emprendimiento, quienes en conjunto mantienen firme la convicción de salir adelante que es la opción que las poblaciones tienen.

“Hoy en día para que uno tenga algo es difícil pero no imposible, el gobierno habla de algo incluyente y eso se queda muchas veces en el papel porque la mayoría de las empresas no quieren emplear personas con discapacidad en sus lugares, ya que temen que a uno le pueda pasar algo, no creen que podamos hacer las cosas o contar con las habilidades y aptitudes para poder desempeñarse, así que le toca a uno emprender para demostrarle a los demás que sí podemos. Yo pienso que todas las personas tenemos capacidades

para hacer las cosas y si hemos podido nosotros a quienes nos falta algo tan vital como la vista, todos los demás también pueden, hay muchas cosas para emprender, hay muchas cosas para hacer, hay muchas maneras de aprender a hacer las cosas y así lograr ingresar a otros mercados, a la gente de otras regiones les gusta mucho lo que se hace acá en gastronomía y artesanía, todo el mundo puede y si uno mentalmente se graba aspectos negativos eso bloquea todo”, concluyó Eliécer Trujillo.

Finalmente, es de destacar que Eliécer Trujillo también tiene habilidades artísticas y se declara un canta autor que nunca tuvo la oportunidad de llegar a una disquera para grabar su álbum musical a pesar de que era su sueño, situación que se convirtió en parte de las decepciones que han marcado su vida, pero también lo fortalecieron para crear Chocolate Maná.



Con chocolates Maná, Eliécer Trujillo busca incentivar el consumo de derivados de cacao orgánico.

Economía



La aplicación de productos químicos de uso agropecuario y la deforestación, según expertos, tienen en jaque al sector.

Hasta un 45% de la población apícola ha desaparecido

■ Expertos en el tema señalaron que en el departamento hay preocupación debido que el uso de productos químicos de uso agropecuario, deforestación, cambio climático, están reduciendo la producción de abejas, lo que afecta directamente a la producción agrícola del Huila.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Varias son las preocupaciones que por hoy rondan al sector apícola en el departamento del Huila, así lo señaló Alfredo Collazos Ortiz, socio fundador de la Cooperativa Integral de Apicultores del Huila, Coapi.

“Para nosotros no ha sido ajeno toda la problemática que ha venido sucediendo con el tema del cambio climático, pero con algo que nos está afectando es el tema de las fumigaciones, la muerte de abejas por el tema de los productos químicos de uso agropecuario, sin embargo con la ordenanza que ya tenemos a nivel departamental, estamos logrando junto con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, despertar conciencia con los cultivadores y productores, específicamente para hacer un buen manejo de estos productos

y evitar de esta manera la muerte de las abejas. Este es uno de los flagelos que más nos está costando en este momento”, puntualizó.

Cabe resaltar que el ICA, mediante la Resolución 3759 de 2003, se dictó disposiciones sobre el Registro y Control de los Plaguicidas Químicos de uso Agrícola, estableciendo “adoptar las medidas pertinentes de suspensión cancelación o modificación del registro, de conformidad con las disposiciones legales vigentes”.

Bajo el argumento de que “la polinización es un proceso relacionado con la dispersión de microsporas en el ciclo de vida de las angiospermas y consiste en el transporte del grano de polen desde la antera hasta el estigma de una flor de la misma especie”.

Por ello se resolvió durante el 2021, “suspender temporalmente el registro de los productos for-

“Me atrevo a decir que un 40 a 45% de la población ha desaparecido. Muchos de los apicultores que tienen en promedio 10 hasta 15 colmenas, están perdiendo seis o siete de sus mejores colmenas en producción”, Collazos Ortiz.



Alfredo Collazos Ortiz, socio fundador de la Cooperativa Integral de Apicultores del Huila, Coapi.



Otoniel Moyano Urriago de la Asociación de Apicultores de Garzón, Asoaspi

mulados que contengan como ingrediente activo Fipronil y que dentro de los usos aprobados estén los cultivos de aguacate, café, cítricos y/o pasifloras, de conformidad con lo previsto en la parte motiva de la presente Resolución”.

Reducción de la población

Collazos Ortiz, indicó que él se atreve a señalar que la población apícola sí se ha reducido en el Huila. “Me atrevo a decir que un 40 a 45% de la población ha desaparecido. Muchos de los apicultores que tienen en promedio 10 hasta 15 colmenas, están perdiendo seis o siete de sus mejores colmenas en producción.

Consideramos que esta cifra puede ser mucho más grande, pero estamos tratando de hacer ese trabajo de caracterización a través de la Secretaría de Agricultura, mirando cuál es el resultado final sobre estas pérdidas, que se dan principalmente en zonas cafeteras”, indicó.

Al tiempo reiteró que “la gran parte de las colmenas que tenemos, digamos los afiliadas a la cooperativa, en su mayoría están en zonas cafeteras, y es ahí es donde estamos viendo el flagelo en la pérdida de las abejas”.

Frente al tema, Otoniel Moyano Urriago de la Asociación de Apicultores de Garzón, Asoaspi, indicó que el renglón “ha cambiado en muchos aspectos. Lo primero que ha cambiado, es que hemos perdido mucha población, una parte ha sido por el envenenamiento”.

Y explicó que ello se da porque “en el departamento del Huila se cosecha mucho lulo, y se han envenenado debido a los plaguici-

das. Y lo otro, es porque hay muchas abejas africanizadas y ellas tienen ese instinto de volar de un departamento para otro, de una vereda para otra, entonces se ha mermeado la población”, puntualizó.

Acciones en el sector

El socio fundador de la Cooperativa Integral de Apicultores del Huila, Coapi, indicó que por el momento, los esfuerzos también se han enfocado en decirles a los apicultores en general y no solo a los socios de la cooperativa, que son “los primeros en ser llamados a reforestar. Porque si queremos que nuestras abejas se mantengan, si queremos que se aumente la productividad, está manos de nosotros hacer el trabajo de reforestación. Efectivamente hay una pérdida significativa de todo lo que es la flora apícola, pero ese es el mensaje que nosotros tenemos, y esa es la labor que tenemos como apicultores”, señaló.

A lo cual, Moyano Urriago, agregó que se deben enfocar mayores esfuerzos para tal fin en todo el departamento del Huila. “Ya estamos en tercer nivel cuando nosotros éramos los primeros en Colombia en ser productores de miel. Sumado a que es gravísimo que dejen de existir abejas, ya todos sabemos que las abejas son el ente primario para la polinización de todos los cultivos, llámese arvenses, frutales, café, entre otros. Ellas son las que hacen la polinización y si no hay polinizadores, no hay frutas”.

También señaló que cuidar las abejas, “en todo el sentido de la palabra significa no aplicar her-

bicidas ni insecticidas que sean nocivos para las abejas y para todo tipo de animal, porque son los que tenemos: los polinizadores como primero y lo segundo, pues es que nosotros vemos que el agricultor debe ser amigo de los apicultores y de las abejas”.

El asociado, también indicó que otra de las opciones que se está estudiando es traer abejas europeas.

“Si nosotros traemos unas abejas de Europa que son mansitas, son de una línea de un 90% de manejo y no son evasivas. Entonces si nosotros la cruzamos con la abeja africanizada, vamos a tener un fl, que son más beneficiosas para el caficultor y para el apicultor”, finalizó.

Posteriormente, la Cooperativa Integral de Apicultores del Huila, Coapi, estableció que en este momento hay cerca de 315 beneficiarios, los cuales están organizados en 16 asociaciones municipales.

“Tenemos una cobertura departamental a nivel organizacional del 67.7%. Estamos incorporando nuevos municipios de los 37 municipios en el Huila, por lo cual tenemos, ya estamos, digámoslo en buena parte del territorio departamental haciendo presencia organizacional”, finalizó el fundador.

Datos a tener en cuenta

- Si las abejas desaparecen, lo haría el 60% de las frutas y verduras que hoy se consumen.
- De las 100 especies de cultivos que abastecen el 90% de los alimentos del mundo, las abejas polinizan más del 70%.
- Son una alternativa de ingresos para diversas familias de escasos recursos.
- Las abejas polinizan más de 25.000 especies de planta con flores. Sin las abejas la actividad agrícola desaparece.
- Su desaparición produciría graves desequilibrios en la economía mundial, ya que ayudan a generar miles de millones de dólares anualmente en productos agrícolas.
- Las abejas mueren a razón de un 35% anual en todo el mundo.
- Sólo el 2% de la población mundial es alérgica a la picadura de la abeja.
- Para producir un kilo de miel, las abejas deben visitar alrededor de 10 millones de flores.
- Una abeja obrera puede llegar a volar 800 kilómetros en toda su vida y sólo producirá 1/2 cucharadita de miel.
- Una colmena puede polinizar 250 millones de flores.
- Las abejas no atacan al hombre si no se les molesta.

“Sumado a que es gravísimo que dejen de existir abejas, ya todos sabemos que las abejas son el ente primario para la polinización de todos los cultivos, llámese arvenses, frutales, café, entre otros”, Moyano Urriago,



En Coapi, hay cerca de 315 beneficiarios, los cuales están organizados en 16 asociaciones municipales.

Huila



El software incluido en el REA cuenta con código protegido creado de manera exclusiva para el mencionado equipo.



La tecnología es automática y solo cuenta con un botón que se emplearía para indicarle a la máquina si es el paciente es un adulto o un niño.

Tecnología con sello huilense para el mundo

■ El Resucitador Externo Automático es una invención huilense con la que se busca salvaguardar la vida de las personas en casos de infarto.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Angélica Andrade Quimbaya

El proyecto que se desarrolló en el departamento del Huila y está en su fase final, previa a la implementación, se denomina Resucitador Externo Automático que resulta como complemento del desfibrilador que ya existe en el mercado.

El creador es el cirujano maxilofacial Javier Montejo, quien hizo referencia a las diferencias entre el nuevo dispositivo y un desfibrilador, toda vez que este último se encarga de la parte cardíaca y se emplea cuando hay infartos o paros cardio respiratorios, razón por la que la función de la tecnología de su invención busca ofrecer ventilación de manera automática en casos de emergencia, de tal manera que se pueda utilizar por personas que no tengan ninguna preparación o conocimientos médicos.

“Esta nueva tecnología garantiza ventilación automática y podrá ser usada por cualquier persona sin necesidad de que tenga algún tipo de entrenamiento en primeros auxilios, está totalmente automatizado para que se emplee sin que quien lo vaya a manipular cuente con estudios previos. Ese lo que hace es básicamente sustituir la respiración boca a boca, cumpliría esta misma función, pero de una forma totalmente automatizada, a través de una máscara de anestesia que tiene ubicado un sensor de CO2 para

El Resucitador Externo Automático será presentado en la feria Florida International Medical Expo, FIME, que se realizará en Miami del 21 al 23 de junio.



El cirujano maxilofacial Javier Montejo es quien creó la novedosa tecnología.

determinar si el paciente está respirando y si no, con este sensor de CO2 se envía información al software que cuenta con una programación personalizada para liberar oxígeno con las presiones y los flujos necesarios para cumplir con las características de las mismas maniobras que se hacen de resucitación

pulmonar”, especificó Montejo.

Adicionalmente, la tecnología con sello opita cuenta con un cuello inflable que ubica la cabeza del paciente de tal manera que la vía aérea se haga permeable, ade-

más de ser un equipo portátil que se recomienda ser ubicado donde exista un desfibrilador.

“Donde hay un desfibrilador debería haber un resucitador, este es un proyecto que se ha hecho de manera articulada con dos importantes entidades públicas del Huila, de donde profesionales con conocimientos y amplia experiencia han apoyado desde hace aproximadamente un año y medio. Son casi dos años y llevamos tres prototipos en proceso, en el definitivo ya tenemos un avance del 90 % y estamos pendientes de hacer una presentación oficial en una feria internacional que se realizará durante junio de este año en Miami, Florida”. Agregó Montejo.

En lo que respecta a la idea, Montejo mencionó que es una necesidad que identificó desde hace algunos años y que intentó desarrollar con el apoyo de un equipo de médicos anestesiólogos, por ser unos de los especialistas clínicos que más saben de vía aérea, pero que en definitiva se maduró a través de una convocatoria a la que se presentó porque ofrecían apoyo en áreas tecnológicas.

“Decidí presentar mi idea en la convocatoria de Tecnoparque y pude desarrollar lo que realmente yo quería en principio que era un equipo que garantizara la realización de toda la parte de respiración por una persona que no supiera absolutamente nada de medicina que es el objetivo de

esta tecnología con la que buscamos que alguien, independientemente del rol o formación, pueda salvar la vida de una persona, esto teniendo en cuenta que cuando hay temas de infartos o paros cardio respiratorios el tiempo es crítico y si se dejan pasar los segundos, cuando llega el equipo médico generalmente es tarde. Esto es algo que debe estar muy disponible y al alcance de cualquier persona. El prototipo está en fase final, ya estamos en el ensamblaje del primer maletín portátil que es el que vamos a presentar próximamente en Miami y después de esto procederemos con toda la difusión y búsqueda de inversionistas para la puesta en marcha de todo el proyecto que viene sobre validación, certificación, ensamblaje y producción”, aseveró Montejo.

Según los resultados que se logren en la feria que se realizará en Estados Unidos, Montejo decidiría sobre el ensamblaje y la adquisición de toda la tecnología para la producción del hardware que, usualmente, no se halla en Colombia.

“Acá en Colombia, especialmente en Neiva, tenemos certeza de que en el país podemos fabricar la tarjeta electrónica, esto con base en que casi todos los dispositivos requeridos son importados. La tarjeta de programación hace parte del hardware y lo que buscamos con ella es que sea lo más pequeña posible y lo técnicamente más perfecto que exista, acá lo esencial es la calidad de los componentes”, argumentó Montejo.

De igual manera, Montejo describió que, hasta el momento se ha tratado de que la gente sepa hacer RCP y que, tras las medi-

La tecnología creada en el departamento del Huila garantiza media hora de autonomía, tiempo en el que se podría salvar la vida de una persona mientras llega el equipo de profesionales tratantes.



El equipo cuenta con media hora de autonomía. Después de abierto el maletín se inicia todo, la persona no tiene que hacer nada adicional.

das de bioseguridad adoptadas para mitigar el riesgo de contraer Covid - 19, ejercer las maniobras de Respiración Cardio Pulmonar dejó de ser obligatorio y, pese a existir el dispositivo médico conocido comercialmente como ambú, se requiere de preparación

médica para emplearlo.

“En lo que respecta al nombre, DEA, que es Desfibrilador Externo Automático, el problema es que sería muy difícil para que la gente ubique qué es un DEA y si quisiéramos homologarlo, nuestro nuevo dispositivo sería un REA, es decir, Resucitador Externo Automático, pero para facilitar que se entienda de qué se trata, en español le llamaríamos RESPIRA, de manera que se pueda identificar que es para la respiración y como está ubicado al lado del DEA, técnicamente sería más sencillo. En este sentido, REA será la definición en escenarios clínicos y para la ubicación se llamará Respira en español que significa Resucitador Externo Automático Programable con la imagen de un pulmón. En Estados Unidos se llamaría AIR que sería Resucitador Automático Inteligente”, sentenció Montejo.

En coherencia, el creador de la tecnología agregó que la información sobre el dispositivo médico ya circula en anaqueles especializados en temas clínicos, se ha socializado en eventos académicos y está a la espera de contar con los respectivos avales por parte de las autoridades competentes para la puesta en circulación. Además, la participación en el evento que se llevará a cabo en Miami les permitirá dejar en alto el nombre del departamento del Huila, dar a conocer la tecnología creada para salvar vidas y gestionar los recursos por parte de inversionistas para garantizar la continuidad del proyecto.

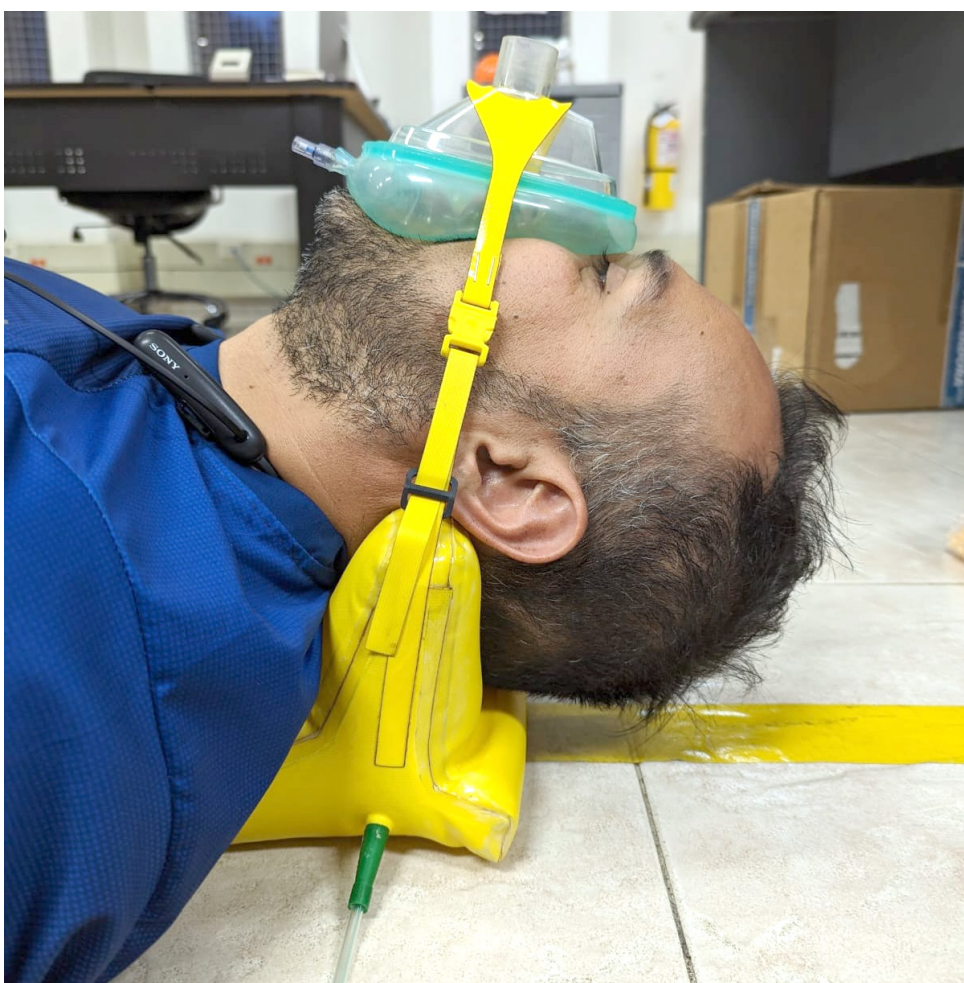
En cuanto al prototipado, el diseñador industrial y gestor de la línea de diseño e ingeniería de la red Tecnoparque Nodo Neiva, Jorge Andrés Pérez Gamboa, mencionó que en la fase inicial del proyecto se trabajó desde las líneas electrónica y telecomunicaciones y la de diseño e ingeniería, encargadas de brindar el apoyo y la respectiva articulación para la formulación del concepto y el desarrollo de un prototipo acorde con la idea, la formulación y la necesidad.

“Nosotros validamos los principios técnicos de la primera fase en la que participaron dos de nuestras líneas programáticas teniendo en cuenta los conceptos asociados a la autonomía, el proceso electrónico y, en adelante, cómo hacer el proceso elec-

trónico, de cómo se iba a dar esa dosificación del oxígeno, luego nos enfocamos en todo lo relacionado a la máscara del dispositivo porque se requería de una fórmula específica para detectar los niveles de CO2 y la presión que había al momento de suministrar el oxígeno. Actualmente estamos apoyando el desarrollo de un soporte cervical que permitirá apoyar el cuello para despejar las vías aéreas y así optimizar el proceso de suministro de oxígeno”, argumentó Pérez Gamboa.

Finalmente, Pérez sentenció que, en la actualidad se está trabajando en el diseño de un dispositivo final que ofrecería la interfaz física de la tecnología que busca salvaguardar la vida de las personas en caso de emergencias, sin tener que contar con conocimientos previos en asuntos relacionados a primeros auxilios, impactando a la región y a la comunidad médica.

“Este proyecto es bastante interesante, puesto que el impacto que tiene es a gran escala. Lo ocurrido durante pandemia contribuyó con la idea del doctor Montejo y esa idea es hoy un concepto que llevó al funcionamiento, creación y puesta en marcha del dispositivo que en un futuro próximo ayudará con la vida de muchas personas, a nivel técnico, estético y formal esta tecnología resulta novedosa dadas las características y los componentes con los que cuenta, es un desarrollo que se ha venido trabajando y madurando a lo largo de casi dos años”, concluyó Pérez Gamboa.



Al abrir el maletín se pone la máscara sobre el paciente y ahí inicia la lectura del CO2 por parte del software que hace todo el proceso.

¿Gobernador del Huila, recibió amenazas?

■ El Gobernador del Tolima Ricardo Orozco, dio a conocer sobre un presunto plan de las disidencias de las Farc, para atentar contra su vida y la del Gobernador del Huila Luis Enrique Dussán López.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Tras la inauguración del puente 'Las Delicias', ubicado sobre el río Cabrera, entre los municipios de Baraya (Huila) y Alpujarra (Tolima), se conoció la razón por la cual los dos mandatarios de estos departamentos no asistieron a la entrega del mismo.

El día de ayer el mandatario de los tolimenses indicó que es inaudito esconderse ante esta ola criminal y señaló que el próximo lunes estarán en Bogotá exponiendo el caso ante el comisionado de paz.

Es así, que el gobernador del Tolima Ricardo Orozco confirmó en exclusiva que ha recibido amenazas en su contra y por esto no llegó al evento del pasado sábado.

Amenazas

Según el mismo gobernador, el día jueves tuvo información de un posible atentado frente a la fuerza pública y en su contra, por lo que recibió indicaciones de no hacer presencia en el sitio.

"Insistía en asistir al evento, pero el viernes en la noche recibimos un oficio de manera oficial donde nos decían de un posible atentado y que recomendaban delegar la presencia, de inmediato llamé al gobernador del Huila y acordamos no asistir al evento. He hablado también con el coro-



Luis Enrique Dussán López, Gobernador del Huila.

nel para verificar condiciones de seguridad porque vamos a seguir saliendo del departamento y no podemos escondernos de lo que sucede en Colombia y como gobernador vamos a dar la pelea", afirmó el gobernador del Tolima Ricardo Orozco.

Además, Orozco aprovechó para hacer el llamado a los gobernantes del país y al Gobierno Nacional con el fin de seguir avanzando en recuperar la seguridad que se ha venido registrando todos los días. "Estaremos el día lunes 5 de junio en Bogotá con el comisionado

de paz, he pedido también que el ministro de la Defensa nos acompañe ese día, Colombia no puede retroceder a 30 años atrás, esto es un mensaje de alerta, yo estoy tranquilo en mis actividades y seguiré trabajando normal por la seguridad en el departamento", reiteró Orozco.

Finalmente, el mandatario señaló que afortunadamente se realizó el día sábado sin contratiempos, sin embargo, sigue latente esa preocupación por todos los gobernantes del país como el Meta y Caquetá.



Ricardo Orozco, Gobernador del Tolima.

El Gobernador Luis Enrique Dussán, desmintió rumores sobre presuntas amenazas en su contra.



En días pasados se conoció un video, donde las disidencias confirmaban su presencia en el Huila.

"Este hecho que estén hoy grupos de Disidencias en estos alrededores de Alpujarra es el mismo coletazo que viene hablando de Bogotá en el Meta y Cundinamarca. Esto está pasando de castaño a oscuro y el estado debe tener mano fuerte o si no vamos a tener un país como en los 30 años", finalizó el jefe seccional.

Presencia de las disidencias

El Frente Darío Gutiérrez de las disidencias de las Farc a través de un video que circula en redes sociales confirmaron su presencia en el territorio huilense.

Además, se refirieron frente a los cobros extorsivos registrados en los últimos días, en los cuales declaran no tener participación e invitan a la comunidad a no

crear en temerosas amenazas, «agentes externos a nuestra organización que usan sus logos y nombres para fines delictivos contrarios a los de las disidencias», se afirma en el video.

«Nosotros no amenazamos ni amedrantamos a nadie, somos protectores de la vida y de las buenas prácticas de convivencia de las comunidades, así como también respetamos dichos acuerdos. Por lo tanto, aclaramos que no pedimos dinero y las contribuciones son voluntarias». Puntualiza el hombre que hace lectura al comunicado.

El video concluye con una declaración alarmante: «Compañeros nuestra presencia e influen-

cia se extiende poco a poco en veredas y poblados de la región, buscamos recuperar la confianza de todos los sectores y gremios evitando el accionar de grupos delictivos por lo que recomendamos no acatar a dichas extorsiones que se pidan a nombre nuestro».

Los detenidos deberán responder por los delitos de concierto para delinquir agravado, homicidio agravado y tráfico, fabri-



Las autoridades en el Huila, han acertado golpes contra las disidencias.



El puente 'Las Delicias' fue inaugurado el pasado fin de semana.

El mandatario de los tolimenses señaló que llevará el caso hasta el Alto Comisionado para La Paz.

incorporación".

En una operación conjunta entre las dos fuerzas públicas, en coordinación con la Fiscalía, se capturó a los presuntos integrantes de los "Comandos de la Frontera", una de las estructuras más violentas de esta disidencia y que supuestamente tiene vínculos con la Segunda Marquetalia, comandada por el exnegociador del acuerdo de paz alias "Iván Márquez".

Los detenidos deberán responder por los delitos de concierto para delinquir agravado, homicidio agravado y tráfico, fabri-

cación o porte de armas de fuego.

En un comunicado, la Policía agregó que los detenidos también habían generado fenómenos de desplazamiento y reclutamiento forzado, en especial en los municipios de Cartagena del Chaira, Montañita, El Paujil y Milán.

Además, eran señalados de liderar actividades de narcotráfico, incluido en control de rutas.

Los capturados, precisó la información, son alias "Mosquera", "Ratón", "Raúl", "japonés", "Wilson", "Gato" y "Amazona".

Con esta operación se lograron esclarecer varios de los hechos de violencia perpetrados por este grupo armado ilegal en el municipio de Montañita (Caquetá) durante el año 2022, aseguró la fuerza pública.

Tras el Acuerdo de Paz de 2016 entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), un grupo de combatientes, liderados por "Iván Márquez" y el difunto "Jesús Santrich", retomaron las armas y constituyeron la llamada "Segunda Marquetalia".

Actualidad



Paula Acosta, presidenta de Acemi, habla sobre los planes complementarios y las prepagadas.



Paula Acosta, presidenta ejecutiva Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (Acemi).

Preocupación por la eliminación de los planes complementarios

■ Paula Acosta, presidenta de Acemi, reiteró sus reparos frente a un punto problemático de la iniciativa del Gobierno nacional.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Ya fue radicada la ponencia para segundo debate de la reforma a la salud. A pesar de los consensos en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, el polémico proyecto del Gobierno nacional le sigue causando preocupación al gremio de las EPS por la eliminación de los planes complementarios.

En medio de la discusión en la Comisión Séptima, se eliminó el artículo 131 que proponía que ninguna persona que tuviera medicina prepagada pudiera tener beneficios adicionales, como quienes tienen planes complementarios.

A pesar de eso, según Paula Acosta, presidenta de Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (Acemi), existe incertidumbre por la eliminación del Plan de Beneficios en Salud (PBS) y los planes complementarios, que permiten que aquellos afiliados a algunas EPS puedan acceder a servicios de hotelería y mejoras en el servicio de hospitalización.

“Sigue la gran preocupación acerca de lo que de facto está pasando y es la eliminación de

Con la reforma a la salud siendo discutida en el Congreso es uno de los temas clave de la agenda nacional, pero todavía hay varios aspectos que no quedan suficientemente claros.



Andrés Hernández, director de Transparencia por Colombia.

los planes complementarios. Dado que no hay un plan de beneficios, tampoco vamos a tener planes complementarios”, expresó Acosta.

Por otro lado, la líder gremial asegura que existe una “separación” en el sistema de salud que impactaría directamente los bolsillos de quienes adquieren planes de medicina prepagada.

“De otro lado, se separa el sistema de salud,

en donde volvemos a lo que teníamos hace treinta años. De un lado hay unas pólizas de seguros privados o medicina prepagada que no se conecta con el sistema de salud, con lo cual lo que es de esperarse es que haya un aumento muy significativo en los costos de estas pólizas de salud o en esta medicina prepagada”, agregó la presidenta de Acemi.

Las advertencias de Transparencia por Colombia frente a la reforma a la salud

Por medio de un comunicado de prensa, Transparencia por Colombia y Así Vamos en Salud compartieron con la opinión pública una serie de recomendaciones sobre el proyecto de ley de reforma a la salud, con miras a reducir los riesgos de corrupción e injerencia política.

“El análisis inicia por reconocer que los sistemas de salud se enfrentan a riesgos de corrupción debido a los enormes presupuestos públicos que manejan, a la falta y asimetría de información entre los múltiples actores involucrados, y a la complejidad en la gobernanza y regulación de los sistemas”, indicaron las organizaciones en el documento.

Actualidad



Entre otras cosas, señalaron que revisaron cerca de 67 casos de corrupción que se dieron en Colombia entre 2016 y 2020. Indicaron que estas irregularidades fueron de tipo administrativo, privado y político y le habrían costado al país 1,63 billones de pesos.

“Los servidores públicos fueron responsables del 46,2% de estos casos. Los actores privados también jugaron un papel importante en el 37,3% de los casos registrados. Los delitos más comunes asociados con la corrupción fueron la celebración de contratos sin cumplir los requisitos legales y el prevaricato por omisión. Cerca del 25 % de los casos de corrupción estaban relacionados con irregularidades en el suministro de medicamentos, como sobrecostos, beneficiarios ficticios, cobros por medicamentos no entregados, tráfico y falsificación de medicamentos”, apuntaron las organizaciones en el documento.

En esa medida, hicieron recomendaciones sobre tres aspectos claves para mejorar aspectos como la gobernanza y la visibilidad de los manejos en el nuevo modelo de salud que propone la reforma.

“La reforma puede corregir situaciones que han facilitado casos graves de corrupción en el sistema de salud, sin embargo, la propuesta que discute el Congreso es altamente compleja y requiere de medidas concretas y estratégicas para evitar riesgos de malversación, politización y clientelismo en el sistema”, sostuvo Andrés Hernández, director de Transparencia por Colombia.

Entre otras cosas, señalaron que las transformaciones profundas que tendrá la estructuración del presupuesto del sistema de salud traerán múltiples retos. Esto “podría generar un riesgo de opacidad en la información”, advirtieron las organizaciones.

“Se requiere una estrategia de transparencia presupuestaria que involucre a todas las fuentes que financiarán el sistema, así como la obligatoriedad de la publicidad de la información de contratación, incluyendo la contratación asociada al Plan Nacional de Equipamiento en Salud que incluiría los recursos que se inviertan en infraestructura y dotación del sistema”, agregaron.

Señalaron que si bien la reforma plantea la creación de un Sistema Público Único Integrado de Información en Salud (SPUIIS) que mejoraría la transparencia de la información, ponerlo en marcha reviste múltiples retos, más aún porque

: Una de las dudas más frecuentes de los usuarios del sistema de salud sobre los cambios con la reforma está relacionada con los medicamentos, pues muchos de ellos los recogen en la sucursal habitual de su EPS, pero parece que esto no cambiará por el momento.



Guillermo Alfonso Jaramillo, ministro de Salud y Protección Social.

se trata de un sistema único.

En su lugar, aconsejaron, debería considerarse la creación de esquemas efectivos de interoperabilidad de sistemas que

ya existen en el sistema de salud actual.

Además, indicaron que el texto del articulado plantea que se compren medicamentos de

forma centralizada, por lo cual recomendaron que la medida esté acompañada de criterios “claros y objetivos” para materializar estas transacciones.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA (E)

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La paz total y el rigor histórico



Ariel Peña

Para poner fin al prolongado conflicto armado que ha martirizado a Colombia, durante décadas, el presidente marxista Gustavo Petro, ha impulsado la “paz total”, para negociar con las diferentes bandas armadas, buscando someterlas a la justicia o para que hagan parte de la política colombiana desde la legalidad; pero al parecer con los últimos acontecimientos la mayoría de grupos violentos se muestran regodientos, frente a las propuestas del primer mandatario, y por el contrario han incrementado sus acciones terroristas en contra de la fuerza pública y de la ciudadanía en diferentes partes del país; lo que nos debe conducir a no asumir posiciones facilistas y voluntaristas, ante la tragedia nacional, en donde lo primero que hay que dilucidar es a quién le corresponde la máxima responsabilidad por la génesis del conflicto, y de esa manera conocer la verdad a plenitud.

En la manipulación del marxismo cultural, se afirma que cada grupo o persona tienen su verdad y su historia, de acuerdo a sus conveniencias, lo cual es absolutamente falso, porque tanto la verdad como la historia son únicas, empero existe manipulaciones, acomodamientos, falsedades, verdades a medias y comentarios dulcificados sobre temas como el de la “paz total”, que seguirá siendo fundamental para el actual gobierno sin importar que puede terminar con el tiempo en un fracaso, por la falta de rigor histórico que sirve para comprender los acontecimientos del presente.

La pretendida “paz total”, para terminar un conflicto político mi-

litar de más de 60 años propiciado por la doctrina marxista leninista para la toma del poder a perpetuidad, ha sido aprovechada por los comunistas y sus simpatizantes para realizar su narrativa, contando con el actual gobierno que les facilita los medios para que hagan su exposición. Sin embargo lo primero que se debe saber cuándo se cuente la historia es ¿cuál ideología profesa el que la cuenta? Y ¿Cuáles son sus intenciones? Porque de la misma forma los seguidores del nazismo podrían hacer su contrarelativo de la Segunda Guerra Mundial.

Hay que asumir que si los dirigentes “históricos” del comunismo y sus seudointelectuales, exponen la historia de la violencia de más de 6 décadas, por ser seguidores de la doctrina marxista leninista, esa historia no puede estar ceñida a la verdad, pues como lo afirmada el sátrapa de Lenin “la verdad es un prejuicio burgués y a base de mentiras se puede construir una verdad”, así que la tergiversación y manipulación que hagan los comunistas totalitarios no se debe aceptar, dado que la batalla ideológica no es su fortaleza, y por eso siempre eluden el debate sobre el origen del conflicto.

Ni la historia ni la verdad se pueden imponer, sin que se cuenten con elementos reales para el discernimiento, así se tengan muchos medios, y por ello sin temor a ser desmentidos, hay que precisar que la única responsable de la génesis del conflicto en Colombia, fue la aplicación práctica de la doctrina marxista leninista con la creación de los grupos armados para la toma del poder, usando la estrategia de la combinación de todas las formas de lucha, patrocinadas por el gobierno comunista de Cuba en donde Fidel Castro ayudó a constituir 26 bandas guerrilleras...

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Libardo Montealegre Murcia

En relación con la matriz energética de Colombia “Colombia tiene una de las matrices de generación eléctrica más limpias del mundo. A diciembre de 2018, la capacidad instalada de generación en el Sistema Interconectado Nacional fue de 17.312 Mega-watts (MW). De esta capacidad instalada, el 68,4% correspondió a generación hidráulica, casi el 30% a generación térmica (13,3% con Gas Natural, 7,8% con

combustibles líquidos y 9,5% con carbón) y aproximadamente el 1% con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) (eólica, solar, y biomasa)” (“La matriz energética de Colombia se renueva”, Planas, Cárdenas, 2019). Observen mis amigos lectores, la pequeña participación del gas natural y de los combustibles líquidos en la distribución de la matriz energética.

Ahora bien, la descarbonización, en términos de no volver a explorar los hidrocarburos en el país es una peregrina idea de este gobierno que nos dejaría sin soberanía energética, nos dejaría sin los recursos

fiscales que genera la exportación del petróleo, pero por sobre todo empobrecería el país en la medida que tendría que importar combustibles cuando Colombia lo tiene en el subsuelo. Si la idea es decrecer la economía como propone la ministra de Minas y Energía, acabar la economía, pues ese es el camino. Pero ese planteamiento para nada traería bienestar y desarrollo. El estado tiene que colaborar en la creación de riqueza para que esta se irrigue en la economía, no en la destrucción de riqueza para que la pobreza sea el denominador común de la sociedad. Hay consenso global sobre la ne-

cesidad de racionalizar y evolucionar hacia del cambio del uso de los combustibles fósiles a renovables. En lo público y en lo privado el mundo viene dando pasos serios para descarbonizar las economías desarrollando nuevos vectores de energía, mejorando la eficiencia del uso de la energía, reduciendo las emisiones de gases efecto invernadero a la atmósfera, y llegando a acuerdos globales en las Conferencias de las Partes denominadas COP (por sus siglas en inglés) que es una reunión anual en la que 195 países asumen compromisos en favor del medio ambiente y el desarrollo sostenible

como mecanismos para controlar el cambio climático.

La discusión de la descarbonización debe darse técnicamente, debe darse con interlocutores válidos. ¿Pregunto, alguien le ha escuchado una cifra o una cita técnica a la ministra del decrecimiento económico que sustente su peregrina idea? ¿En manos de quien está el futuro de un sector tan vital para economía del país? Ya el país recibido un campanazo de alerta de lo que es no tener gas con lo ocurrido la semana anterior en el Valle y el Viejo Caldas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

No más escándalos

Desde que asumió la presidencia Gustavo Petro Urrego, su administración ha estado sumida en reiterados escándalos que están permeando negativamente la imagen del primer mandatario de los colombianos. Un día emite trinos sobre éstos, y al otro día los desmiente, buscando justificar la ocurrencia de estos hechos, que en muchas ocasiones están desdibujando su accionar gubernamental en los ambientes nacionales e internacionales. Se nota mucha improvisación en su actuar. Sus colaboradores, no miden sus palabras y en muchas ocasiones comprometen la salud de la democracia colombiana. Una de las cualidades que debe tener todo gobernante de un territorio, es la mesura y la prudencia al expresar cualquier tema gubernamental.

Tal es la situación que está soportando el presidente Gustavo Petro Urrego, por las sucesivas declaraciones que emite a través de trinos o en actos públicos, que le están ocasionando un rechazo nacional en la mayoría de la población e inclusive entre su propio electorado. A través de trinos caza peleas absurdas con algunos entes gubernamentales, que son el soporte de la estructura del Estado. Contra el Fiscal General de la Nación y la Procuradora General, en reiteradas ocasiones lanza frases amenazantes contra los entes fiscalizador y disciplinario del país, porque no les autorizan la excarcelación de 300 delincuentes peligrosos y tenebrosos que han atentado en otrora contra la paz y la tranquilidad de las familias colombianas.

Recientemente el Consejo de Estado, anuló la elección del presidente del Congreso Roy Barreras, como senador del Pacto Histórico, por doble militancia y la semana anterior tumbó la elección del Contralor General de la República, Carlos Hernán Rodríguez por vicios de trámite que cometió el Congreso cuando lo eligió. No es la primera nulidad de elección contra el Pacto. El año anterior perdió su curul el senador César Pachón por doble militancia y la semana pasada la Procuraduría suspendió al Senador Alex Flórez por ofensas a policías. Por este motivo se ha lanzado contra las decisiones de estos organismos de control. El presidente debe respetar los poderes públicos del Estado.

El día anterior, la Procuraduría General de la Nación abrió una indagación previa contra funcionarios por determinar dentro del caso de Laura Sarabia, jefa de gabinete de la Presidencia y Marellys Meza, exniñera de la funcionaria. La polémica se debe al robo de un maletín en la casa de Sarabia con 7.000 dólares, por el cual fue abordada la exniñera Marellys Meza en Presidencia, y que supuestamente fue llevada hasta un sótano del edificio Galán, al frente de Palacio, donde le habrían quitado su celular, la acusaron de ladrona y mentirosa, y le hicieron una prueba de polígrafo. Es un claro abuso de poder de esta alta funcionaria. Podemos seguir enumerando los múltiples escándalos que salpican a la Casa de Nariño. No pueden volver a suceder por la salud de la democracia.

TEMBLORES DIGITALES



La matriz energética de Colombia

¿El nuevo paramilitarismo?



Luis Felipe Henao

El Gobierno está transitando el terrible camino de cooptar organizaciones sociales para promover la violencia, lo cual tendrá terribles consecuencias para Colombia.

Los grupos paramilitares fueron protagonistas de una de las etapas más negras de la historia de Colombia. Las Auc, fundadas en los años 90, hicieron masacres, violaron mujeres, torturaron personas. La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad ha informado que estos grupos causaron 205.028 homicidios, 63.029 desapariciones forzadas, 2.038 reclutamientos de menores y el desplazamiento de cientos de miles de personas en toda Colombia.

Sin embargo, el paramilitarismo no es un fenómeno exclusivo de la derecha. Algunos gobiernos o dictaduras de izquierda han generado en todo el mundo esos paraejércitos, cuya característica esencial es ser grupos armados paralelos de los gobiernos de turno. Chávez creó todo tipo de grupos de apoyo a su dictadura en Venezuela como parte del “poder popular”, la cuarta rama del poder público dedicada a perpetuar en el poder a cualquier precio el chavismo.

Todo comenzó con la creación de colectivos, grupos de movilización social financiados por el Gobierno

y luego parte de estos se convirtieron en la famosa Milicia Nacional Bolivariana, creada por decreto presidencial en 2005. Ese solo era el comienzo, pues al mismo tiempo se fueron creando en todo el país vecino los Colectivos Armados Ilegales (CAI), grupos clandestinos encargados de perseguir a la oposición. De hecho, la revista ‘Insight Crime’, una de las más serias en el análisis del delito, ha hecho investigaciones que señalan que el Eln actúa como un grupo paramilitar en gran parte de Venezuela.

Al mismo tiempo, el Gobierno le ha quitado casi toda su capacidad de acción a la Fuerza Pública contra las disidencias y las demás bacrim: 1) El decreto 2658 de 2022 decretó el cese del fuego con el ‘clan del Golfo’; 2) El decreto 2660 de 2022 lo hizo con la ‘Segunda Marquetalia’; 3) El decreto 2659 de 2022, con las Autodefensas de la Sierra Nevada; 4) El decreto 2656 de 2022, con las disidencias de ‘Iván Mordisco’, y 5) El 2657 de 2022, con el Eln.

La estrategia es más que evidente: mientras la Fuerza Pública, como guardiana de la Constitución, pierde fuerza, se van empoderando los movimientos sociales para que ganen terreno. Lo más preocupante es lo que está ocurriendo con la Coordinadora del Suroriente Colombiano para los Procesos Agrarios Ambientales y Sociales (Coscopaz), convocada para una gran movilización en apoyo al cese del fuego.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Oro maldito



María Clara Ospina

El oro fue uno de los motores que impulsó la conquista en los territorios descubiertos por Cristóbal Colón, en nombre de Dios y de la Corona Española. Fue también uno de los episodios más dolorosos de dicha conquista. En su nombre se cometieron los peores crímenes de ese capítulo de nuestra historia y uno de los mayores expolios de un reino invasor sobre los reinos e imperios avasallados, entre ellos nuestras culturas, ricas en este ambicionado metal, como fueron los muiscas, taironas por mencionar solo dos de muchas.

La fiebre por encontrar “el dorado” se apoderó rápidamente de los conquistadores y de sus coteráneos europeos, quienes, durante los siglos consecutivos se llevaron a España todo el oro posible para financiar sus excesos, en especial sus guerras.

Tristemente la maldición del oro no ha desaparecido de Colombia. Hoy no son los conquistadores los saqueadores; hoy son los mineros ilegales, financiado por mafias poderosas, que están arrasando con ríos y selvas, dejando tras de sí grandes extensiones desoladas por sus máquinas y envenenadas por peligrosos productos utilizados en la explotación aurífera.

El precio del oro en una década ha aumentado un 560 %. La onza

que costaba \$340 USD en marzo del 2013 hoy cuesta, en el mercado internacional, aprox. \$1.912 USD.

En un excelente artículo la periodista Sabina Nicholls Ospina, nos comenta: “Estas cifras podrían ser una excelente noticia para cualquier país minero, pero como no todo lo que brilla es oro, para Colombia representa un enorme desafío. La ilegalidad que se mueve alrededor de la producción del oro, impulsada principalmente por grupos criminales, opaca el brillo del oro colombiano convirtiéndolo en amenaza para la seguridad nacional e internacional y para el medio ambiente.” (Diálogo, mayo 25, 2023).

Las cifras publicadas por Nicholls son contundentes: “Colombia es hoy el 16.º mayor productor de oro en el mundo y tercero en Latinoamérica, según el ranking mundial Statista. Sólo en el 2022, el país exportó 70,7 toneladas de oro por valor de \$ 2.975 USD millones, según cifras de la Agencia Nacional de Minería de Colombia.”

Continúa “De acuerdo con fuentes especializadas, grupos integrados por antiguos paramilitares, las llamadas disidencias de guerrillas y delincuencia común, con el preciado mineral, están adquiriendo millonarios ingresos para financiar sus actividades criminales y desatando al mismo tiempo altos índices de violencia entre mineros y pobladores, además de un muy preocupante impacto ambiental.”

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Velia Vidal

Velia Vidal es una narradora de historias y promotora cultural en el departamento del Chocó, Colombia, y una amante de las lecturas compartidas. Fundó Motete, una organización que promueve la lectura y la alfabetización, así como la singular cultura chocoana. También organiza el festival de lectura y escritura del Chocó, y considera la literatura como una herramienta contra la desigualdad y el racismo en una de las regiones más pobres de Colombia.

Comentarios en redes

¿Disidencias planeaban atentado contra el Gobernador del Huila?

Miriam Narváez

Que desafortunada situación en la que nos encontramos. Dios lo bendiga y proteja siempre.

Carlos Ramírez

Preocupante el tema, las disidencias se vinieron con toda para el Huila, esta es la paz de Petro, incitar a estos grupos a cometer delitos para luego meterlos en su paz total.

Paso obligado por el desierto



Nancy Patricia Gutiérrez

Que la preocupación por la inseguridad en las calles —57 %— no baje la alegría en los jóvenes —65 %—, según la encuesta de la U del Rosario publicada ayer por EL TIEMPO, da mayor elemento para repensar la política y el momento por el que atraviesa Colombia.

Rápidamente se desvaneció la ilusión de quienes creyeron en promesas de un gobierno progresista, que con empatía construiría una visión de una nación más equilibrada. En los cuatro años anteriores muchos jóvenes acudieron de buena fe al llamado de salir a las calles a reivindicar derechos, a exigir mayores oportunidades. Sin embargo, se estrellaron con la realidad de infiltrados violentos que financiados ilegalmente obedecían a intereses distintos a los de la participación democrática.

Los jóvenes que actualmente están entre 18 y 30 años no tienen por qué recordar la época que creíamos superada, del terrorismo de grupos subversivos y del inicio de los carteles del narcotráfico. Eran muy pequeños o no habían nacido. Su infancia y adolescencia transcurrió en un país que fortalecía sus instituciones bajo una nueva constitución. A las altas cortes llegó la transformación con la creación de la Constitución, del Consejo Superior de la Judicatura y la imposición de la carrera judicial. Se agotó la narrativa de falta de voluntad para insertar a la legalidad a integrantes de grupos que se mantuvieron al margen de los procesos de paz.

El Gobierno del expresidente Uribe asumió la dirección del Estado con gran respaldo popular a la propuesta de respeto a la democracia, en el que las fuerzas militares y la policía se revitalizaron como pilar esencial para la seguridad. La inver-

sión privada y la estabilidad jurídica para atraerla, a la par con el apoyo a la microempresa y la lucha contra el gota a gota con oferta de créditos populares, se consolidó como estrategia para la generación de empleo y de ingresos. En el Congreso se apoyaron los proyectos de ley necesarios para la prosperidad.

Lamentablemente, la inoportuna y errada negociación con las Farc, que dejó impunidad y polarización del país, sumada a las consecuencias de la pandemia, nos llevó al desierto. Sin embargo, este paso obligado para todo humano ha de ser oportunidad para Colombia. De revisión de la política, de reflexión y de propósito de enmienda.

La población, que hasta hace nueve meses disfrutó de una política de protección a la economía y con ello de una mejor calidad de vida, ahora siente que se esfuma como el agua en las manos. Los informales que viven de pequeños comercios y del turismo, los productores del sector agrícola, los artesanos y quienes en general prestan servicios ocasionales, que suma casi el 60 por ciento de la gente productiva, sienten que reciben menos dinero por sus actividades y, además, con semejante inflación, lo que se consigue no alcanza para las exigentes necesidades de alimentación, educación, vivienda, servicios públicos, transporte, diversión y tecnología.

El 61 por ciento de los jóvenes cree que el Gobierno Nacional no está cumpliendo con sus promesas de campaña. Invade la incertidumbre y la decepción. Pero la buena noticia es que no pierden la alegría y que hay decisión de participar en la política. El valor que se da a la democracia y la importancia que se reconoce a las elecciones de octubre para la decisión del congreso y de presidente en 2026, tiene a los académicos, opinadores, empresarios y dirigentes sociales cerrando filas en torno a ayudar a crear conciencia colectiva sobre la defensa de las instituciones.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Policía Metropolitana de Neiva celebró el día de las madres a las mamás de los niños y jóvenes del grupo cívico infantil y Juvenil de la comuna Nueve.

Salud

Factores que aumentan el colesterol

■ En palabras del Instituto Nacional del Cáncer (NCI) el colesterol es una “sustancia cerosa, parecida a la grasa, que elabora el hígado; se encuentra en la sangre y en todas las células del cuerpo”.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En la mayoría de los casos se ha asociado como perjudicial para la salud, pero se debe mencionar que el colesterol HDL es importante para el organismo porque participa en la producción y bienestar de las células, hormonas e incluso tejidos, menciona la organización en su página oficial.

No obstante, la forma en la que el cuerpo la obtiene es tras la ingesta de alimentos con origen animal, como, por ejemplo: la carne, los productos lácteos, entre otros. Pero resulta, que según explica, cuando esta sustancia -colesterol- se acumula en las paredes de las arterias, incide en un deficiente flujo sanguíneo, por lo que incrementa el riesgo de accidentes cerebrovasculares y enfermedades cardíacas.

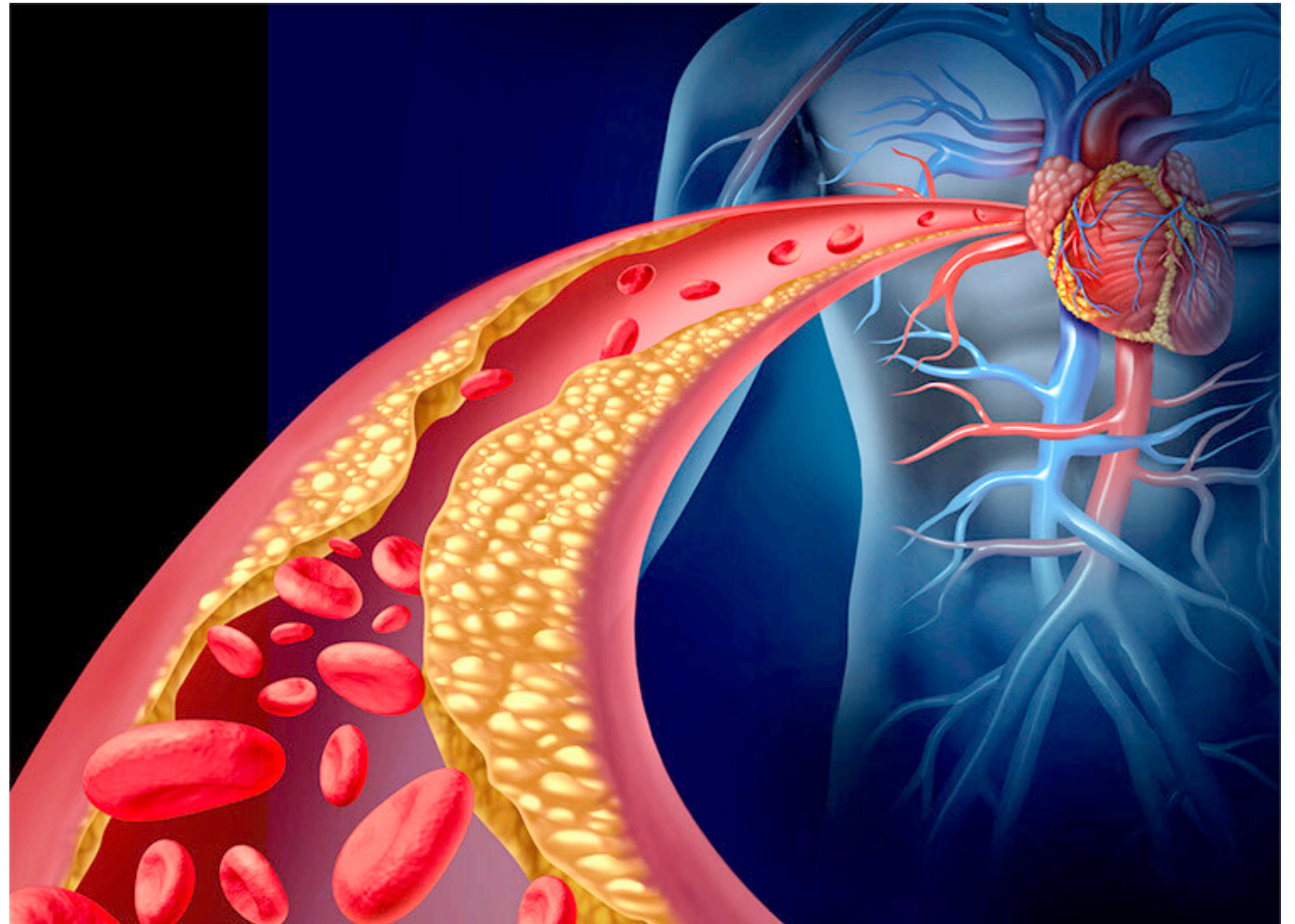
“El riesgo de padecer una enfermedad cardiovascular (ECV) aumenta por una alimentación poco saludable, la cual se caracteriza por un bajo consumo de frutas y verduras y un consumo elevado de sal, azúcares y grasas”, menciona la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Por tanto, según Mejor con Salud, dentro de los hábitos que afectan la salud del corazón, y, por ende, elevan el colesterol LDL -considerado malo-, se encuentran:

Inactividad física traducida en sedentarismo

La Fundación Española del Corazón señala que en la actualidad toma más fuerza el sedentarismo, un hábito malsano

El estrés prolongado no solo afecta la presión arterial sino los niveles de colesterol.



El colesterol en altos niveles incide en un posible problema cardíaco.

que impacta la salud del cuerpo, gracias a que a medida que evoluciona la sociedad asimismo lo hace sus métodos para vivir, como, por ejemplo, los medios de transporte, y la nueva modalidad de teletrabajo que incita a una inactividad física.

De ahí que se estime que la falta de ejercicio es un factor de riesgo

para el desarrollo no solo de enfermedades cardiovasculares sino también enfermedades respiratorias, y por supuesto, de altos niveles de presión arterial.

Por esto, sugiere priorizar el ejercicio físico incluso en los menores, según su condición y edad, puesto que cada vez más se popularizan los videojuegos.

Además, Mejor con Salud señala que no hacer ejercicio permite que la grasa se deposite o acumule en el cuerpo, ya que tras una actividad física lo que hace el organismo es “transformar las fuentes de grasa en energía”.

Sobrepeso un factor para el desarrollo de enfermedades

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en uno de sus informes señala que para el “2016, el 39% de las personas adultas de 18 o más años tenían sobrepeso, y el 13% eran obesas”.

Por tanto, el sitio web menciona que es importante mantener un peso corporal adecuado, y para esto, se necesitan incluir hábitos sanos que lo favorezcan, como un plan de alimentación balanceado, una actividad física regular, evitar el consumo de cigarrillo y alcohol.

El estrés guarda relación con los niveles de colesterol

La Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, MedlinePlus, define el estrés como “la forma” en que el cuerpo da respuesta a una situación, es decir, cómo reacciona ante un hecho que puede ser retardador o requiere exigencia.

De ahí que menciona que la hormona cortisol “ayuda al cuerpo a: Responder al estrés”, por esto un artículo publicado por la University Rochester Medical Center asegura que mantener altos niveles de cortisol por un prolongado tiempo podría aumentar el colesterol alto, y por ende, los triglicéridos. Asimismo, afectar el aumento de presión arterial y los niveles de glucosa en el torrente sanguíneo.

Es entonces que el consumo de alcohol y también los antecedentes familiares podrían tener una incidencia en los altos niveles de colesterol.



La alimentación y el ejercicio son claves para engordar de manera sana.



El apatosaurio es un dinosaurio saurópodo que vivió hace unos 150 millones de años.



Los fósiles del parasaurolophus se han encontrado en Canadá y en Estados Unidos.

Los 6 dinosaurios más famosos de la historia

■ Hace unos 66 millones de años, el impacto de un asteroide provocó la extinción de los reyes de la Tierra, durante la era Mesozoica. ¡Descubre aquí algunos de los dinosaurios más emblemáticos de todos los tiempos!

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

Durante años, el cine se ha encargado de acercarnos al pasado a través de películas en las que aparecen animales extintos, como los dinosaurios. Sin embargo, las sagas cinematográficas no siempre muestran la amplia variedad de estos reptiles terrestres.

De hecho, existieron alrededor de 1000 especies diferentes de dinosaurios que pasearon por la Tierra, durante más de 140 millones de años. De todos ellos: ¿podrías nombrar más de tres especies de estos animales extintos?

¡No te preocupes si tu mente se queda en blanco! Después de leer el siguiente contenido sobre los dinosaurios más famosos de la historia, estamos seguros de que podrás responder a esta interrogante.

Conoce a los dinosaurios más famosos

Antes de adentrarnos en la diversidad de especies de dinosaurios, es conveniente saber cuáles son sus tipos. En concreto, su clasificación se fundamenta en la estructura de su cadera.

Así, se distinguen de la siguiente manera:

Cadera de ave: conocidos como «ornitiscuios», todos ellos eran herbívoros, alimentándose de distintos tipos de plantas.

Cadera de lagarto: reciben el nombre de «sauriscuios» y englobaban a carnívoros y herbívoros.

De todas las especies que conformaban el gran grupo de estos habitantes de la Tierra, durante la era Mesozoica, ahora vamos a revi-

La mayoría de los dinosaurios famosos descritos habitaron la Tierra durante el período del Cretácico tardío o el Jurásico, de la era Mesozoica.

sar las características de los dinosaurios ornitiscuios y sauriscuios más conocidos.

Tiranosaurio

Sin duda alguna, cuando se piensa en dinosaurios famosos, es probable que el ejemplar que primero venga a la mente sea el tiranosaurio. El nombre científico de esta especie, *Tyrannosaurus rex*, es poético en sí mismo, ya que significa «reptil tirano», siendo esta la fama recibida en el cine.

Se estima que su longitud rondaba entre los 10 y 14 metros, mientras que su peso se encontraba alrededor de cuatro o siete toneladas. Sus brazos de pequeño tamaño suele ser su característica más llamativa. Este aspecto ha sido objeto de amplias discusiones.



El tiranosaurio tenía una poderosa mandíbula con 60 dientes.

Apatosaurio

El apatosaurio o *Apatosaurus ajax*, cuyo significado es «lagarto engañoso», fue un dinosaurio que podía alcanzar los 20 metros y pesaba alrededor de 35 toneladas. Al estar catalogado como ornitiscuio, su alimentación era vegetal, con el predominio de los brotes y hojas tiernas de árboles de gran altura.

Desde 1903, los paleontólogos consideraron que el brontosaurio debía clasificarse dentro del grupo del apatosaurio. No obstante, un extenso estudio de la revista *PeerJ*, publicado en el año 2015, advierte que el análisis de las relaciones evolutivas en especímenes arrojó que se trata de géneros diferentes.

Parasaurolophus

Uno de los rasgos representativos que destacan en los ejemplares de *Parasaurolophus* es su cresta, pese a que su funcionalidad aún no está clara. Por ello, la especie fue denominada como *Parasaurolophus walkeri*, cuyo nombre indica que es un «reptil con cresta».

Pese al desconocimiento que existe sobre la cresta, los científicos que la estudian barajan diferentes hipótesis. De acuerdo con un artículo de la revista *PeerJ*, publicado en el año 2013, las más aceptadas son la exhibición visual para la atracción de la pareja y

la producción de sonido, a fin de comunicarse entre ellos.

Triceratops

El triceratops pertenece a la especie *Triceratops horridus*, que significa «horrible cabeza de tres cuernos» y hace referencia a su rasgo más representativo: los tres cuernos. Destacaba por ser el dinosaurio cornudo de mayor tamaño a finales del Cretácico, cuya dieta se basaba en el consumo de plantas duras y ricas en fibra.

Su composición corporal estaba determinada por un peso de alrededor de 6 toneladas, repartidas a lo largo de nueve metros de longitud. Además, poseía un pico curvo (similar al de un loro) que, aunque no le ayudaba a la hora de masticar las plantas, le permitía trocearlas e ingerirlas.

Arqueoptérix

Este dinosaurio carnívoro es uno de los más importantes, porque apoya la teoría de que las aves actuales descienden de los dinosaurios. En concreto, se conoce al arqueoptérix como la primera ave, pese a que sus restos fósiles indican que no eran tan buenos voladores como las aves actuales.

Velociraptor

Aunque no destacaba por su gran tamaño, ya que medía 1,8 metros, el velociraptor era un carnívoro muy poderoso y veloz. Su tamaño recuerda al de un lobo y se cree que también cazaba en manada, principalmente protoceraptos. Gracias a sus potentes garras, hería de muerte a sus presas.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehiculos
- 03 Venta articulos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.: 320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE					
APTO. 301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2	CALLE 9 # 8-58 B/ALITICO	\$5.000.000.00	500m2
APTO. 201 CRA. 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2	CRA. 13 # 5-55 B/ALITICO	\$2.000.000.00	608m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2	CALLE 9 # 10-50 B/ALITICO	\$6.500.000.00	625m2
			CALLE 16 # 7A-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	321m2
			CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000.00	180m2
			CALLE 16A # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000.00	221m2
			CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000.00	262m2
			CRA. 16 # 8-42	\$1.500.000.00	161m2
			CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000.00	200m2
			CRA. 14 # 3B-37 B/ALITICO	\$1.200.000.00	457m2

CENTRO					
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9A # 9-66	\$1.300.000.00	110m2	CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
APARTAE STUDIO CALLE 6A # 12-09 ALITICO	\$500.000.00	45m2	CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2	CALLE 8 B # 40 B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALITICO	\$1.600.000.00	60m2			

ORIENTE					
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2	CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET	\$900.000.00	91m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2			
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2			

SUR					
CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2	CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2	OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2	OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
APARTAE STUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2	CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2

ARRIENDO CASAS

NORTE					
CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2	OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2	OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00	60m2

CENTRO					
CALLE 6A # 10-51 B/ALITICO	\$4.000.000.00	578m2	TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2	CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000.00	28m2
CALLE 16A # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2	LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
			LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
			LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
			CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE					
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 74 # 1B-15-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2

SUR					
CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2			
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2			
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2			
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2			
CRA. 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2			
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2			

ORIENTE					
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2			
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2			
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2			
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2			
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2			

OCCIDENTE					
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRAALTA	\$190.000.000	74m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 904 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2

CENTRO					
CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2			

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE					
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2

Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99615	APTO 502 B/ BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA VDA. ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99579	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99616	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99497	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$530.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAE STUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. **PRECIO NEGOCIABLE**

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:
312 621 2900 312 592 1170

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

CASAS

SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICOAREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819**VENDO CASA**
B/VILLA ELISA**EN RIVERA HUILA**
INFORMES: 315 3376105**VENDO HERMOSA CASA**
B/GAITANA COLONIAL4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector residencial.INFORMES:
316 706 2474 – 315 877 5341

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEOCARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROSINFORMES:
314 394 2807 - (608) 874 6196**ARRIENDO APARTAMENTO**
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

LOTES

VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUANUrbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS
Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA
B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS
INFORMES: 320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202**EDIFICIO DIEGO DE OSPINA**
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO
Informes: 350 860 6275

EMPLEOS

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIEREVincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.**ENVIAR HOJA DE VIDA**
CALLE 19 # 45 - 04**SE REQUIERE URGENTE**
TECNICO ELECTRICISTARequisitos:
CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com**TRABAJO SI HAY****SE REQUIERE AUXILIAR**
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y
MARKETING EN REDES SOCIALESEnviar hoja de vida al correo
olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOSMULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día**INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449**NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA
EDICTO EMPLAZATORIOEL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA
EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de
intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE MAXIMINO
MOTTA y MARIA OLIVA RAMIREZ DE MOTTA, quienes en vida se
identificaban con las Cédulas de Ciudadanía números 1.610.120 y
26.404.203 expedidas en Neiva - Huila, vecinos que fueron de la
ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvieron su último domicilio y
asiento principal de sus negocios, fallecidos en la ciudad de NEIVA
- HUILA, el primero de los mencionados, el día DIECIOCHO (18)
DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO (2.008), y
la segunda de las citadas, falleció el día DOCE (12) DEL MES DE
JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021) que se tramita en
esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los
fines de que trata el artículo 490 del Código General del Proceso y
habiéndose llenado todos los requisitos. de ley. Se fija el presente
edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días
hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte
interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace
hoy, VEINTISIETE (27) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES (2.023), siendo las nueve de la mañana (9:00 A.M.
EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA. EL NOTARIO SEGUNDO
ENCARGADO. JOSE ALBERTO MOSQUERA BARREIRO (Resol.
04753 de 16-05-2023. SNR) (Hay firma y sello).

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

Avisos JudicialesEDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No 7-46 TEL (608)
8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO
QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA. HACE SABER: CITA Y EM-
PLAZA: a todas las personas que quieran oponerse al trámite no-
tarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEM-
BARGABLE. Por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de
el (la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días si-
guientes a la publicación del presente edicto. sobre el, (los) siguiente (s)
bien (es) inmueble(s) CALLE 1 D # 1 — 18 LT 3 MZ L 1 URBAN-
IZACIÓN VILLA NOHORA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE NEIVA,
DEPARTAMENTO DEL HUILA inmueble(s) identificado(s) con el
(los) Folio(s) de Matricula Inmobiliaria No(s) 200-176170 de la Ofi-
cina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila. cuya (s)
cabidas (s), linderos y demás especificaciones se encuentran de-
terminados en la(s) escritura(s) publica(s) No(s) 1654 de fecha 06-
07-2018 de la Notaria Quinta de Neiva - Huila tramite iniciado el (la
los) señor(a es) JOSÉ REINEL VIA, identificado(a) con la Cedula de
Ciudadanía No. 12.281.415; para los fines indicados en el Artículo
5 del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto
en periódico de amplia circulación local y se fija en un lugar público
de la Notaria a mi cargo, por el término de quince (15) días. CON-
STANCIA DE FIJACION: El suscrito Notario deja constancia que el
presente edicto se fijó el día 27-05-2023, siendo las 08:00 A.M. EL
NOTARIO QUINTO DE NEIVA, EDUARDO FIERRO MANRIQUE

(Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección:
Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@super-
notariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 159 DEL 26 DE MAYO DEL 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir,
dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente
EDICTO, en el tramite Notarial de liquidación sucesoral de la causante
CARMEN PLAZA DE BARREIRO, identificado(a) en vida con la cedula
de ciudadanía número 29.645.499 de Palmira Valle, fallecido(a) el día
26 de enero del 2015 en la ciudad del Espinal Tolima, siendo la ciudad
de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de sus
negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría,
mediante Acta número 77 del 2023 se ordena la publicación en un
periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una
emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del
decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar vis-
ible de la Notaría por el termino de diez (10) días hábiles. El presente
edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año
dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana.

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral de los causantes DELFINA VERJAN DE LOPEZ y JULIO CESAR LOPEZ MURCIA, quienes se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 26.435.858 y 1.614.045 expedidas en Acevedo; quienes fallecieron en su orden el 29 de junio de 2022 en el Municipio de San Agustín – Huila y el 30 de junio de 1990 en el Municipio de Belen de los Andaquies – Caquetá; siendo el municipio de Pitalito - Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 021 del 24 de MAYO del año 2.023, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de MAYO del año dos mil veintitrés (2.023).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO

(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 161 DEL 26 DE MAYO DEL 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JOSE EDUARDO PASTRANA CUENCA, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 12.234.868, fallecido(a) el día 30 de agosto del 1999 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 79 del 2023 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana.

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO-HUILA

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante JOSE MESIAS MUÑOZ HOYOS, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 12.227.632 expedida en Pitalito; quien falleció el 02 de diciembre de 2022 en la ciudad de Neiva - Huila; siendo el municipio de Pitalito - Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 022 del 25 de MAYO del año 2.023, y se ordena la publicación de

este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3°. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado.

Pitalito Huila, a los VEINTICINCO (25) días del mes de MAYO del año dos mil veintitrés (2.023).

ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO

(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 160 DEL 26 DE MAYO DEL 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MANUELA MUÑOZ MUÑOZ, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 36.276.302, fallecido(a) el día 16 de julio del 2021 en la ciudad de Pitalito - Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 78 del 2023 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana.

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS
Publicidad Ads y
Marketing Digital



Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/



Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Las esponjas son animales extraños y muy antiguos, con abundantes registros fósiles. Conoce aquí 7 aspectos destacados sobre ellos.

Curiosidades de la esponja de mar

La apariencia de las esponjas es bastante interesante. Poseen formas variadas, unas con simetría radiada y otras irregulares.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Cuando pensamos en un arrecife, tenemos en mente distintas criaturas, tanto animales como vegetales. La mayoría de ellas, fáciles de clasificar dentro de un grupo u otro. Sin embargo, existen situaciones en las que su apariencia complica las cosas. Es el caso de los poríferos, animales sencillos, pero un poco extraños, con un aspecto que puede confundirse con las plantas.

¿Quieres conocer las curiosidades sobre las esponjas marinas?

Todas las esponjas son acuáticas y aunque la mayoría abarcan las aguas del mar, también hay ejemplares que habitan ambientes dulceacuícolas. En total, existen más de 9 000 especies, distribuidas en 145 familias y 780 géneros. Aunque parezcan seres sin gracia, tienen aspectos interesantes en sus vidas que te gustará descubrir. En las próximas líneas te presentamos 7 de ellos.

Curiosidades sobre las esponjas marinas

Las esponjas con sus apariencias extrañas presentan aspectos notables en sus vidas, ya que tienen una manera muy peculiar de sobrevivir en los océanos. A continuación, veamos los datos notables de estas criaturas.

1. Presentan una estructura corporal muy sencilla

Como ya hemos mencionado, el cuerpo de las esponjas marinas es bastante simple. Se trata de animales invertebrados que solo poseen organización celular de bajo nivel de integración, por lo que no forman tejidos especializados, ni órganos. Así, carecen de ojos, sistema digestivo y extremidades. Tampoco poseen células nerviosas, ni cerebro.

2. Son animales filtradores

Aunque carecen de aparato digestivo, las esponjas se las ingenian para alimentarse, pero lo hacen de forma intracelular. Todo esto gracias a su sistema acuífero y las partículas que se encuentran en suspensión en el agua. El líquido entra a los canales del cuerpo por medio de los poros

u ostiolos y un tipo de células llamadas coanocitos capturan las moléculas. El agua sale por un único orificio, el ósculo.

Estos animales no seleccionan su alimento, solo toman lo que se encuentre disponible en el agua. Las partículas incluyen algas, bacterias y materia orgánica disuelta, con un tamaño pequeño, desde 0,1 hasta 50 micrómetros.

3. Existen esponjas carnívoras

A pesar de que las esponjas utilizan su sistema acuífero para alimentarse, existe una excepción a la regla carente de este modelo. Se trata de la familia carnívora Cladorhizidae, con alrededor de 13 géneros y 212 especies.

Habitan cuevas submarinas que son pobres en nutrientes, por lo que han tenido que cambiar su estilo de vida y adaptarse. Así, presentan un cuerpo muy ramificado con una fina capa de espículas ganchudas, en las que quedan atrapados pequeños crustáceos que pasan por su superficie y que sirven de base a su dieta.

4. Se reproducen de manera asexual y sexual

Otras de las curiosidades sobre

las esponjas marinas son las variadas maneras de multiplicarse que poseen. Por un lado, se reproducen de forma asexual, a través de la formación de gémulas, brotes o fragmentación del cuerpo de los adultos. Por el otro, realizan la fusión de óvulos y espermatozoides, es decir, que también emplean el método sexual.

La mayoría de los poríferos tienen ambos sexos a la vez, ya que son individuos hermafroditas, pero no maduran al mismo tiempo. No obstante, podemos encontrar esponjas masculinas o femeninas. También existen especies vivíparas (que retienen el cigoto en su interior) y ovíparas.

5. Poseen una larva de vida libre

Un dato interesante es que a pesar de que los individuos adultos son inmóviles y permanecen fijos a los diferentes sustratos acuáticos, las larvas de casi todas las esponjas son nadadoras. Presentan cuerpos compactos, con células flageladas dispuestas hacia la parte exterior.

6. Las esponjas son muy longevas

Aparte de todas las caracterís-

ticas llamativas de estos invertebrados, hay que afirmar que se trata de seres que pueden llegar a vivir muchos años. Estos pueden ser cientos o hasta miles.

Algunas investigaciones detallan a la especie *Monorhaphis chuni*, que posee espículas gigantes de hasta 3 metros de largo, tiene 11 000 años de antigüedad y la convierte en uno de los organismos vivos más antiguos del planeta. Así, que cuando te pregunten cuáles son los animales más longevos, ya sabes qué responder.

7. Son organismos muy útiles

Estos invertebrados sirven de resguardo y protección a muchos animales marinos. El hombre también las ha utilizado con diferentes propósitos, con fines cosméticos, industriales e higiénicos (como las famosas esponjas de baño).

Además, tienen importancia dentro del campo de la medicina y la farmacología. Esto gracias a que producen compuestos bioactivos con diferentes propiedades. Entre ellas, las capacidades antimicrobianas y anti-proliferativas.